

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6445** *HOTELES ALMERÍA, S.A.*

Junta General Ordinaria.

Se convoca a los Sres. Accionistas de la entidad Hoteles Almería, S.A., a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 6 de mayo de 2010, a las 10 horas, en el domicilio social, Mare de Déu de Bellvitge, 3, L'Hospitalet de Llobregat, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Cese, nombramiento o reelección de Auditor de Cuentas.

A tenor de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionistas podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas, así como de ejercer su derecho a que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del Orden del Día, tal como establece el actual redactado del artículo 97 de la citada Ley.

L'Hospitalet de Llobregat, 29 de marzo de 2010.- El Administrador Único, Grupo Inversor Hesperia, S.A., representada por D. Francisco Javier Illa Ruiz.

ID: A100021363-1